

Larraín Vial S.A. Sociedad Administradora de Fondos de Inversión

Estados financieros al 31 de diciembre de 2014 y de 2013
junto con el dictamen de los auditores independientes



Building a better
working world

Larraín Vial S.A. Sociedad Administradora de Fondos de Inversión

Estados financieros al 31 de diciembre de 2014 y de 2013 junto con el dictamen de los auditores independientes

Contenido

Dictamen de los auditores independientes

Estados financieros

Estado de situación financiera

Estado de resultados integrales

Estado de cambios en el patrimonio

Estado de flujos de efectivo

Notas a los estados financieros

Dictamen de los auditores independientes

A los señores Accionistas y Directores de Larraín Vial S.A. Sociedad Administradora de Fondos de Inversión

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de Larraín Vial S.A. Sociedad Administradora de Fondos de Inversión, que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, y los correspondientes estados de resultados, de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados esas fechas, y el resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas (notas 1 al 23).

Responsabilidad de la Gerencia sobre los Estados Financieros

La Gerencia es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera y del control interno que la Gerencia determina que es necesario para permitir la preparación de estados financieros que estén libres de errores materiales, ya sea debido a fraude o error.

Responsabilidad del Auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basada en nuestra auditoría. Nuestras auditorías fueron realizadas de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría aprobadas para su aplicación en Perú por la Junta de Decanos de Colegios de Contadores Públicos del Perú. Tales normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos y planifiquemos y realicemos la auditoría para tener una seguridad razonable de que los estados financieros están libres de errores materiales.

Una auditoría implica realizar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y las divulgaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de que existan errores materiales en los estados financieros, ya sea debido a fraude o error. Al realizar esta evaluación de riesgos, el auditor toma en consideración el control interno pertinente de la Sociedad para la preparación y presentación razonable de los estados financieros a fin de diseñar procedimientos de auditoría de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Sociedad. Una auditoría también comprende la evaluación de si los principios de contabilidad aplicados son apropiados y si las estimaciones contables realizadas por la Gerencia son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.



Dictamen de los auditores independientes (continuación)

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

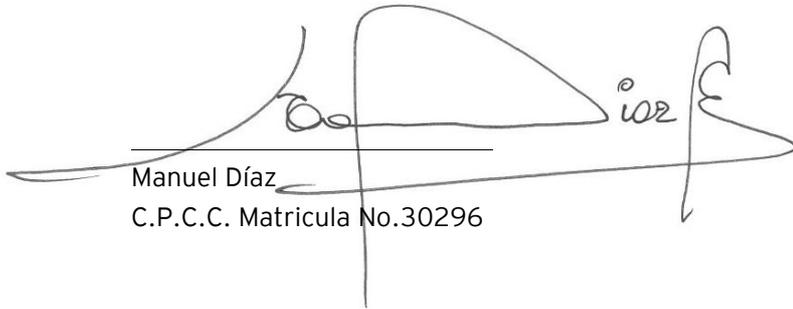
Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros antes indicados presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Larraín Vial S.A. Sociedad Administradora de Fondos de Inversión al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, así como su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera.

Lima, Perú,
13 de abril de 2015

Refrendado por:

Jardes, Loldiver, Bunge & Asociados


Manuel Díaz
C.P.C.C. Matricula No.30296

Larraín Vial S.A. Sociedad Administradora de Fondos de Inversión

Estado de situación financiera

Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013

	Nota	2014 S/.	2013 S/.
Activo			
Activo corriente			
Efectivo y equivalentes de efectivo	4	5,218,839	5,861,880
Activos financieros disponibles para la venta	5	1,114,456	413,285
Cuentas por cobrar comerciales		41,107	40,711
Cuentas por cobrar a fondos de inversión administrados y empresas relacionadas	20(b)	1,722,035	2,473,637
Otras cuentas por cobrar		17,418	-
Impuestos y gastos pagados por anticipado	6	1,303,634	1,345,257
Total activo corriente		<u>9,417,489</u>	<u>10,134,770</u>
Depósitos en garantía		246,450	240,125
Activo diferido por impuestos a las ganancias	11(d)	72,066	117,991
Instalaciones, mobiliario y equipos, neto	7	586,640	711,477
Total activo		<u>10,322,645</u>	<u>11,204,363</u>
Pasivo y patrimonio			
Pasivo corriente			
Cuentas por pagar comerciales	8	814,944	1,491,171
Cuentas por pagar a empresas relacionadas	20(b)	38,556	-
Tributos, remuneraciones y otras cuentas por pagar	9	1,218,070	1,994,944
Total pasivo corriente		<u>2,071,570</u>	<u>3,486,115</u>
Total pasivo		<u>2,071,570</u>	<u>3,486,115</u>
Patrimonio	10		
Capital Social		5,404,000	5,404,000
Resultados no realizados		(26,059)	(32,879)
Resultados acumulados		2,873,134	2,347,127
Total patrimonio		<u>8,251,075</u>	<u>7,718,248</u>
Total pasivo y patrimonio		<u>10,322,645</u>	<u>11,204,363</u>

Las notas a los estados financieros adjuntas son parte integrante de este estado.

Larraín Vial S.A. Sociedad Administradora de Fondos de Inversión

Estado de resultados integrales

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2014 y de 2013

	Nota	2014 S/.	2013 S/.
Ingresos operacionales	20(a)	<u>20,750,000</u>	<u>19,497,298</u>
		20,750,000	19,497,298
Gastos operacionales			
Cargas de personal	12	(2,941,989)	(2,829,813)
Servicios prestados por terceros	13	(13,577,677)	(12,844,857)
Tributos	14	(315,043)	(144,654)
Cargas diversas de gestión	15	(192,628)	(176,314)
Depreciación del ejercicio	7(a)	(143,869)	(84,198)
(Gastos) ingresos diversos, neto	17	<u>(6,666)</u>	<u>35,022</u>
Utilidad operativa		3,572,128	3,452,484
Ingresos financieros	16	3,662	13,868
Gastos financieros	16	(49,764)	(38,562)
Ganancia por diferencia en cambio, neta	3	<u>235,514</u>	<u>297,568</u>
Utilidad antes de impuesto a las ganancias		3,761,540	3,725,358
Impuesto a las ganancias	11(e)	<u>(1,230,584)</u>	<u>(1,191,409)</u>
Utilidad neta		<u>2,530,956</u>	<u>2,533,949</u>
Otros resultados integrales del periodo			
Ganancia (pérdida) no realizadas de los activos financieros disponibles para la venta	5	10,777	(39,661)
Efecto del impuesto a las ganancias diferido	11(d)	<u>(3,957)</u>	<u>11,898</u>
Total otros resultados integrales		<u>6,820</u>	<u>(27,763)</u>
Total resultados integrales		<u>2,537,776</u>	<u>2,506,186</u>

Las notas a los estados financieros adjuntas son parte integrante de este estado.

Larraín Vial S.A. Sociedad Administradora de Fondos de Inversión

Estado de cambios en el patrimonio

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2014 y de 2013

	Capital social S/.	Resultados no realizados S/.	Resultados acumulados S/.	Total S/.
Saldos al 1 de enero de 2013	5,404,000	(5,116)	(186,822)	5,212,062
Utilidad neta	-	-	2,533,949	2,533,949
Otros resultados integrales	-	(27,763)	-	(27,763)
Total resultados integrales	-	(27,763)	2,533,949	2,506,186
Saldos al 31 de diciembre de 2013	5,404,000	(32,879)	2,347,127	7,718,248
Utilidad neta	-	-	2,530,956	2,530,956
Otros resultados integrales	-	6,820	-	6,820
Total resultados integrales	-	6,820	2,530,956	2,537,776
Distribución de dividendos, nota 10(d)	-	-	(2,004,949)	(2,004,949)
Saldos al 31 de diciembre de 2014	5,404,000	(26,059)	2,873,134	8,251,075

Las notas a los estados financieros adjuntas son parte integrante de este estado.

Larraín Vial S.A. Sociedad Administradora de Fondos de Inversión

Estado de flujos de efectivo

Por los periodos terminados el 31 de diciembre de 2014 y de 2013

	2014 S/.	2013 S/.
Conciliación del resultado neto con el efectivo neto aplicado a las actividades de operación		
Utilidad neta	2,530,956	2,531,756
Más - Partidas que no representan ingresos o desembolsos de efectivo		
Depreciación de instalaciones, mobiliaria y equipo	143,869	84,198
Impuesto a las ganancias	41,968	53,622
Costo por baja de instalaciones, mobiliario y equipo	-	1,252
Más (menos) - Ajustes a la utilidad del ejercicio		
Cargos y abonos por cambios netos en las cuentas de activo y pasivo		
Aumento de cuentas por cobrar comerciales	(396)	(35,379)
Disminución de cuotas por cobrar a fondos de inversión administrados y empresas relacionadas	751,602	185,478
Aumento de otras cuentas por cobrar	(23,743)	(234,326)
Disminución (aumento) de cuentas por pagar comerciales	(676,227)	95,469
Disminución (aumento) de tributos, remuneraciones y otras cuentas por pagar	(776,874)	1,046,665
Aumento (disminución) de cuentas por pagar a empresas relacionadas	38,556	(29,441)
Disminución (aumento) de impuestos y gastos pagados por anticipado	41,623	(782,869)
Efectivo proveniente de las actividades de operación	<u>2,071,334</u>	<u>2,916,425</u>

Las notas a los estados financieros adjuntas son parte integrante de este estado.

Estado de flujos de efectivo (continuación)

	2014 S/.	2013 S/.
Actividades de inversión		
Compra de instalaciones, mobiliario y equipo, neto	(19,032)	(663,144)
Compra de activos financieros disponibles para la venta	(690,394)	(542,376)
Rescate de activos financieros disponibles para la venta	-	113,201
Efectivo utilizado en las actividades de inversión	<u>(709,426)</u>	<u>(1,092,319)</u>
Actividades de financiamiento		
Pago de Dividendos	(2,004,949)	-
Efectivo utilizado en las actividades de financiamiento	<u>(2,004,949)</u>	<u>-</u>
Aumento neto del efectivo y equivalentes de efectivo	(643,041)	1,824,106
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año	<u>5,861,880</u>	<u>4,037,774</u>
Saldo de efectivo y equivalentes de efectivo al final del año	<u>5,218,839</u>	<u>5,861,880</u>
Operaciones que no generan flujo de efectivo		
Variación en los resultados no realizados de los activos financieros disponibles para la venta, neto del impuesto a las ganancias diferido	<u>6,820</u>	<u>27,763</u>

Las notas a los estados financieros adjuntas son parte integrante de este estado.

Larraín Vial S.A. Sociedad Administradora de Fondos de Inversión

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013

1. Identificación y actividad económica de la Sociedad

(a) Identificación -

Larraín Vial S.A. Sociedad Administradora de Fondos de Inversión (en adelante “la Sociedad” o “la Sociedad Administradora”) se constituyó el 20 de abril de 2006 en la ciudad de Lima, y es una subsidiaria de Larraín Vial Proyectos e Inversiones Ltda. (en adelante “la Principal”), empresa constituida en Chile, quien posee el 65 por ciento de su capital social. Su objeto social principal es dedicarse a la administración de uno o más fondos de inversión, por cuenta y riesgo de los partícipes de los respectivos fondos.

Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, el domicilio legal de la Sociedad Administradora es Av. Jorge Basadre 310, Piso 8, San Isidro, Lima.

(b) Actividad económica -

La Sociedad tiene como objeto social principal dedicarse a la administración de uno o más fondos de inversión, por cuenta y riesgo de los partícipes de los respectivos fondos.

Las operaciones de la Sociedad están normadas por lo dispuesto en el Decreto Legislativo N°862 - Ley de Fondos de Inversión y sus Sociedades Administradoras (en adelante “la Ley”) publicada el 22 de octubre de 1996 y el Reglamento de Fondos de Inversión y sus Sociedades Administradoras (en adelante “el Reglamento de Fondos de Inversión”), aprobado por Resolución N°042-2003-EF/94.10 de la SMV (vigente hasta el 31 de diciembre de 2014), así como las normas sobre Fondos de Inversión en Valores contenidas en la Ley del Mercado de Valores (Decreto Legislativo N°861), y el Reglamento de Fondos de Inversión en Valores y sus Sociedades Administradoras, aprobado por Resolución N°026-2000-EF/94.10 de la SMV y sus normas modificatorias, sustitutorias y reglamentarias. Es preciso señalar que con fecha 17 de diciembre de 2014 se publicó la Resolución SMV N° 029-2014-SMV/01, con vigencia a partir del 01 de enero del 2015, que deroga la Resolución CONASEV N° 042- 2003-EF/94.10, la Resolución Gerencia General N° 091-2003-EF/94.11, la Resolución Gerencia General N° 106-2005-EF/94.11, la Resolución SMV N° 027-2014-SMV/01 y demás normas que se opongan a la referida resolución.

Notas a los estados financieros (continuación)

Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, la Sociedad administra seis fondos de inversión, respectivamente, cuyas denominaciones y características son:

Denominación	Patrimonio del Fondo Administrado		Principales características de inversión
	2014 US\$(000)	2013 US\$(000)	
Fondo Larraín Vial Renta Fija Latinoamericana FI (Fondo Renta Fija)	129,164	127,360	Inversión en instrumentos financieros representativos de derechos sobre obligaciones o títulos de deuda emitidos principalmente por corporaciones de países latinoamericanos.
Fondo Larraín Vial Energético Americano FI (Fondo Energético)	219,875	209,653	Inversión en proyectos de inversión relacionados con el sector energético, principalmente en Chile, Perú, Colombia y otros países de América latina.
Fondo de Inversión en Bienes Raíces Larraín Vial - Colliers I (Fondo FIBRA)	126,521	123,769	Efectuar inversiones inmobiliarias para, posteriormente, generar ingresos corrientes por la venta o alquiler de los inmuebles y/o apreciación de capital.
Fondo Larraín Vial Perú Equity Fund FI - (Fondo Equity)	6,830	8,594	Inversión en la adquisición de valores mobiliarios y/o instrumentos financieros representativos de participación patrimonial inscritos en el Registro Público de Valores emitidos por personas jurídicas o vehículos constituidos o sujetos a las leyes del Perú.
Fondo de Inversión en Bienes Raíces Larraín Vial - Colliers II (FIBRA LVC II)	49,687	19,679	Realizar inversiones inmobiliarias (inversiones en activos inmobiliarios, proyectos inmobiliarios, operaciones inmobiliarias e instrumentos relacionados a activos inmobiliarios). Asimismo, podrá hacer inversiones en activos financieros.
Fondo Larraín Vial Renta Fija Latam Moneda Local FI(*)	77,662	81,531	Realizar inversiones en valores, títulos y/o instrumentos de deuda emitidas principalmente por Entidades Públicas y Entidades Privadas de países de Latinoamérica en monedas locales.

(*) Este Fondo de inversión inició operaciones en el mes de enero de 2013.

Los Fondos administrados por la Sociedad pagan una remuneración fija anual y, en algunos casos, una remuneración variable establecida en los respectivos reglamentos de participación, por concepto de retribución de servicios de gestión prestados a los fondos. La remuneración fija anual que percibe la Sociedad Administradora por la administración del Fondo Energético es asumida por American Energy Fund Private Equity Management - AEF (entidad no relacionada a la administradora del Fondo Energético) desde febrero de 2009.

Notas a los estados financieros (continuación)

La remuneración que percibe la Sociedad por la administración de los respectivos fondos de inversión se presenta a continuación:

Fondo de Inversión	Comisión según Reglamento Interno de Participación	
	Comisión fija	Comisión variable
Fondo Larraín Vial Renta Fija Latinoamericana FI	Calculada sobre el tamaño del patrimonio neto del Fondo.	De acuerdo al Reglamento de Participación, la Sociedad no recibirá comisión variable.
Fondo Larraín Vial Energético Americano FI	La Sociedad Administradora cobra una retribución de US\$70,000 anual.	La Comisión Variable es cobrada por AEF.
Fondo de Inversión en Bienes Raíces Larraín Vial - Colliers I	Calculada sobre el tamaño del patrimonio neto del Fondo.	La comisión será equivalente al 20 por ciento del exceso de retorno sobre 8.5 por ciento de acuerdo a lo estipulado en el Reglamento de Participación.
Fondo Larraín Vial Perú Equity Fund FI	Calculada sobre el tamaño del patrimonio neto anual del Fondo.	La Sociedad Administradora recibirá una retribución variable anual solo en el caso de cierta clase de cuotas de acuerdo a lo establecido en el Reglamento de Participación.
Fondo de Inversión en Bienes Raíces Larrain Vial Colliers II	La Sociedad Administradora recibirá una comisión de administración que será equivalente a: (i) 1.50 por ciento del monto del capital suscrito del Fondo, por los primeros US\$150,000,000 de capital suscrito. (ii) 1.25 por ciento del monto del capital suscrito del Fondo, por el exceso sobre los US\$150,000,000 de capital suscrito. Luego del periodo de inversión se aplicará la misma tabla pero sobre el capital invertido	La Sociedad Administradora recibirá una Comisión de éxito como parte de su retribución calculada y pagada, si correspondiera, cada vez que el Fondo cuente con fondos líquidos generados por la venta total o parcial de las inversiones, cobranza de dividendos, u otros provenientes de las inversiones realizadas. La comisión será equivalente al 20 por ciento del exceso de retorno sobre 8.0 por ciento de acuerdo a lo estipulado en el Reglamento de Participación.
Fondo Larrain Vial Renta Fija Latam Moneda Local FI (*)	La Sociedad Administradora recibirá por concepto de retribución por los servicios de gestión prestados al Fondo, una retribución fija anual equivalente 1.00 por ciento + IGCV del monto del patrimonio neto del mismo.	La Sociedad Administradora cobrará una retribución variable de 12 por ciento más IGCV sobre el exceso de retorno respecto al índice de referencia ("benchmark") GBR-EM Broad Latin America en función de la variación del "Valor cuota trimestral del Fondo"

(*) Este Fondo de Inversión inició operaciones en el mes de enero de 2013.

Notas a los estados financieros (continuación)

Los fondos de inversión indicados pagan a la Sociedad Administradora una retribución fija por los servicios de gestión prestados a cada uno de ellos, la cual se registra en el rubro de "Ingresos operacionales" del estado de resultados integrales. Al 31 de diciembre de 2014, los ingresos por dicha retribución ascienden a S/.19,223,885 (S/.17,683,041 al 31 de diciembre de 2013), ver nota 20(a).

Por otra parte, de acuerdo a lo indicado por los Reglamentos de Participación de cada uno de los fondos de inversión que administra la Sociedad Administradora, estos pagarán una retribución variable sobre la rentabilidad esperada indicada en dichos reglamentos. Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, la Sociedad Administradora no ha recibido ingresos por dicho concepto, dado que no se han cumplido las condiciones para su pago.

Adicionalmente, la Sociedad Administradora recibe ingresos por concepto de refacturación de gastos de funcionamiento, de acuerdo a los límites establecidos en los Reglamentos de Participación de cada fondo administrado; dichos ingresos adicionales se presentan en el rubro "Ingresos operacionales" del estado de resultados integrales. Durante los ejercicios 2014 y 2013, la Sociedad Administradora generó ingresos por este concepto ascendentes a S/.114,007 y S/.161,680, respectivamente, ver nota 20(a),

En el año 2014 y 2013, la Sociedad Administradora alcanzó un equilibrio financiero y operativo, obteniendo una utilidad neta de S/.2,530,956 y S/.2,533,949, respectivamente; y, de acuerdo a las proyecciones establecidas por la Gerencia, se espera que los márgenes de utilidad en los próximos años se den mediante un mayor retorno por la administración de los Fondos.

(c) Aprobación de los estados financieros

Los estados financieros de la Sociedad Administradora al 31 de diciembre de 2014 y de 2013 han sido aprobados por la Gerencia y serán presentados para su aprobación por el Directorio y por la Junta General de Accionistas que se efectuarán dentro de los plazos establecidos por ley. En opinión de la Gerencia, los estados financieros adjuntos serán aprobados por el Directorio y por la Junta General de Accionistas sin modificaciones. Los estados financieros de la Sociedad Administradora al 31 de diciembre de 2013 fueron aprobados por la Junta General de Accionistas el 15 de Abril de 2014.

2. Principios y prácticas contables

A continuación se presentan los principales principios contables utilizados en la preparación de los estados financieros de la Sociedad Administradora:

2.1 Bases para la preparación y presentación -

Los estados financieros separados han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante "NIIF"), emitidas por el International Accounting Standards Board (en adelante "IASB"). Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico, a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la Sociedad. Los estados financieros se presentan en Nuevos Soles (moneda funcional y de presentación), excepto cuando se indique lo contrario.

Notas a los estados financieros (continuación)

La Sociedad ha adoptado las nuevas NIIF y NIC's revisadas que son obligatorias para los periodos que se inician en o después del 1 de enero de 2014, según se describe a continuación; sin embargo, debido a la estructura de la Sociedad y la naturaleza de sus operaciones, la adopción de dichas normas no tuvo un efecto significativo en su posición financiera y resultados; por lo tanto, no ha sido necesario modificar los estados financieros separados comparativos de la Sociedad:

- NIC 27 "Estados Financieros Individuales (modificada)".
- NIC 32 "Instrumentos Financieros: Presentación (modificada)".
- NIC 36 "Deterioro del valor de los activos (modificada)".
- NIC 39 "Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición (modificada)".
- NIIF 10 "Estados financieros consolidados (modificada)".
- NIIF 12 "Divulgación de Intereses en otras entidades (modificada)".
- CINIIF 21 "Gravámenes".

2.2 Resumen de principios y prácticas contables significativas -

2.2.1 Instrumentos financieros: Reconocimiento inicial y medición posterior -

(a) Activos financieros -

Reconocimiento y medición inicial -

Los activos financieros dentro del ámbito de la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) 39, son clasificados como activos financieros al valor razonable con cambios en resultados, préstamos y cuentas por cobrar, inversiones a ser mantenidas hasta su vencimiento, inversiones financieras disponibles para la venta, opciones de compra, o como derivados designados como instrumentos de cobertura en una cobertura eficaz, según corresponda. La Sociedad determina la clasificación de sus activos financieros al momento del reconocimiento inicial.

Todos los activos financieros se reconocen inicialmente por su valor razonable más, en el caso de los activos que no se contabilizan al valor razonable con cambios en resultados, los costos de transacción directamente atribuibles.

Las compras o ventas de activos financieros que requieran la entrega de los activos dentro de un periodo de tiempo establecido por una norma o convención del mercado se reconocen en la fecha de la compraventa, es decir, la fecha en que la Sociedad se compromete a comprar o vender el activo.

Al respecto, la Sociedad no mantiene instrumentos financieros a valor razonable con efectos en los resultados, ni activos financieros a vencimiento.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, la Sociedad Administradora mantiene cuotas de participación en el Fondo de Inversión en Bienes Raíces Larraín Vial - Colliers II. En opinión de la Gerencia de la Sociedad Administradora, la intención es mantener dicha inversión hasta el vencimiento, en la medida que responde a un compromiso asumido por la Sociedad Administradora en los términos establecidos en el Reglamento de Participes del mencionado Fondo.

Notas a los estados financieros (continuación)

Medición posterior -

La medición posterior de los activos financieros depende de su clasificación, de la siguiente manera:

Préstamos y cuentas por cobrar -

Los préstamos y cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo. Después del reconocimiento inicial, estos activos financieros se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva (TIE), menos cualquier deterioro del valor. El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima de adquisición, y las comisiones o los costos que son parte integrante de la tasa de interés efectiva. La amortización de la tasa de interés efectiva se reconoce en el estado de resultados integrales como ingreso financiero. Las pérdidas que resulten de un deterioro del valor se reconocen en el estado de resultados integrales como costo financiero en el caso de préstamos y como de venta u otros gastos operativos en el caso de cuentas por cobrar.

La Sociedad Administradora tiene en esta categoría los rubros de: efectivo y equivalentes de efectivo, cuentas por cobrar comerciales, cuentas por cobrar a fondos de inversión administrados y empresas relacionadas y otras cuentas por cobrar; las cuales son expresadas al valor de la transacción, netas de su provisión para cuentas de cobranza dudosa cuando es aplicable.

Baja en cuentas -

Un activo financiero (o, cuando resulte aplicable, parte de un activo financiero o parte de un grupo de activos financieros similares) se da de baja en cuenta cuando:

- (i) Hayan expirado los derechos contractuales a recibir los flujos de efectivo generados por el activo; o
- (ii) Se hayan transferido los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo generados por el activo, o se haya asumido una obligación de pagar a un tercero la totalidad de esos flujos de efectivo sin una demora significativa, a través de un acuerdo de intermediación, y (a) se hayan transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo; o (b) no se hayan ni transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, pero se haya transferido el control sobre el mismo.

Cuando se han transferido los derechos contractuales de recibir los flujos de efectivo generados por el activo, o se haya celebrado un acuerdo de transferencia, la Sociedad evalúa si ha retenido, y en qué medida, los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo. Cuando la Sociedad no ha transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, ni tampoco ha transferido el control del mismo, la Sociedad continúa reconociendo contablemente el activo transferido en la medida de su implicación

Notas a los estados financieros (continuación)

continuada sobre el mismo. En ese caso, la Sociedad también reconoce el pasivo relacionado. El activo transferido y el pasivo relacionado se miden de manera tal que reflejen los derechos y obligaciones que la Sociedad haya retenido.

(b) Deterioro del valor de los activos financieros -

Al cierre de cada período sobre el que se informa, la Sociedad evalúa si existe alguna evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de activos financieros se encuentran deteriorados en su valor. Un activo financiero o un grupo de activos financieros se consideran deteriorados en su valor solamente si existe evidencia objetiva de deterioro de ese valor como resultado de uno o más eventos ocurridos después del reconocimiento inicial del activo (el "evento que causa la pérdida"), y ese evento que causa la pérdida tiene impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados generados por el activo financiero o el grupo de activos financieros, y ese impacto puede estimarse de manera fiable. La evidencia de un deterioro del valor podría incluir, entre otros, indicios tales como que los deudores o un grupo de deudores se encuentran con dificultades financieras significativas, el incumplimiento o mora en los pagos de la deuda por capital o intereses, la probabilidad de que se declaren en quiebra u adopten otra forma de reorganización financiera, o cuando datos observables indiquen que existe una disminución medible en los flujos de efectivo futuros estimados, como cambios adversos en las condiciones de morosidad, o en las condiciones económicas que se correlacionan con los incumplimientos.

Activos financieros contabilizados al costo amortizado -

Para los activos financieros contabilizados al costo amortizado, la Sociedad primero evalúa si existe evidencia objetiva de deterioro del valor, de manera individual para los activos financieros que son individualmente significativos, o de manera colectiva para los activos financieros que no son individualmente significativos. Si la Sociedad determina que no existe evidencia objetiva de deterioro del valor para un activo financiero evaluado de manera individual, independientemente de su importancia, incluye a ese activo en un grupo de activos financieros con características de riesgo de crédito similares, y los evalúa de manera colectiva para determinar si existe deterioro de su valor. Los activos que se evalúan de manera individual para determinar si existe deterioro de su valor, y para los cuales una pérdida por deterioro se reconoce o se sigue reconociendo, no son incluidos en la evaluación de deterioro del valor de manera colectiva.

El importe de cualquier pérdida por deterioro del valor identificada se mide como la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados (excluidas las pérdidas de crédito futuras esperadas que aún no se hayan incurrido). El valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados se descuenta a la tasa de interés efectiva original de los activos financieros. Si un préstamo devenga una tasa de interés variable, la tasa de descuento para medir cualquier pérdida por deterioro del valor es la tasa de interés efectiva actual.

Notas a los estados financieros (continuación)

El importe en libros del activo se reduce a través del uso de una cuenta de provisión y el importe de la pérdida se reconoce en el estado de resultados integrales. Los intereses ganados se siguen devengando sobre el importe en libros reducido del activo, utilizando la tasa de interés utilizada para descontar los flujos de efectivo futuros a los fines de medir la pérdida por deterioro del valor. Los intereses ganados se registran como ingreso financiero en el estado de resultados integrales. Los préstamos y la provisión correspondiente se dan de baja cuando no existen expectativas realistas de un recupero futuro y todas las garantías que sobre ellos pudieran existir se efectivizaron o transfirieron a la Sociedad. Si en un ejercicio posterior, el importe estimado de la pérdida por deterioro del valor aumenta o disminuye debido a un evento que ocurre después de haberse reconocido el deterioro, la pérdida por deterioro del valor reconocida anteriormente se aumenta o disminuye ajustando la cuenta de provisión. Si posteriormente se recupera una partida que fue imputada a pérdida, el recupero se acredita como costo financiero en el estado de resultados integrales.

(c) Pasivos financieros -

Reconocimiento inicial y medición -

Los pasivos financieros se clasifican, al momento de su reconocimiento inicial, como préstamos y cuentas por pagar.

Todos los pasivos financieros se reconocen inicialmente por su valor razonable más, en el caso de los préstamos y cuentas por pagar contabilizados al costo amortizado, los costos de transacción directamente atribuibles.

Al 31 de diciembre 2014 y de 2013, los pasivos incluyen las cuentas por pagar comerciales, cuentas por pagar a empresas relacionadas y los tributos, remuneraciones y otras cuentas por pagar.

Medición posterior -

La medición posterior de los pasivos financieros depende de su clasificación de la siguiente manera:

Deudas y préstamos que devengan interés -

Después del reconocimiento inicial, las obligaciones financieras se miden al costo amortizado, utilizando el método de la tasa de interés efectiva. Las ganancias y pérdidas se reconocen en el estado de resultados integrales cuando los pasivos se dan de baja, como así también a través del proceso de amortización de la tasa de interés efectiva.

El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición y las comisiones o los costos que sean una parte integrante de la tasa de interés efectiva. La amortización de la tasa de interés efectiva se reconoce como costo financiero en el estado de resultados integrales.

Notas a los estados financieros (continuación)

Baja en cuentas -

Un pasivo financiero se da de baja cuando la obligación correspondiente ha sido pagada o cancelada, o ha expirado. Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro proveniente del mismo prestamista bajo condiciones sustancialmente diferentes, o si las condiciones de un pasivo existente se modifican de manera sustancial, tal permuta o modificación se trata como una baja del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo, y la diferencia en los importes respectivos en libros se reconocen en el estado de resultados integrales.

(d) Compensación de instrumentos financieros -

Los activos financieros y los pasivos financieros se compensan de manera que se informa el importe neto en el estado de situación financiera, solamente si existe un derecho actual legalmente exigible de compensar los importes reconocidos, y existe la intención de liquidarlos por el importe neto, o de realizar los activos y cancelar los pasivos en forma simultánea.

(e) Valor razonable de los instrumentos financieros-

A cada fecha de cierre del periodo sobre el que se informa, el valor razonable de los instrumentos financieros que se negocian en mercados activos se determina por referencia a los precios cotizados en el mercado, o a los precios cotizados por los agentes del mercado (precio de compra para las posiciones activas y precio de venta para las posiciones pasivas), sin deducir los costos de transacción.

Para los instrumentos financieros que no se negocian en mercados activos, el valor razonable se determina utilizando técnicas de valoración adecuadas. Tales técnicas pueden incluir el uso de transacciones de mercado recientes entre partes interesadas y debidamente informadas que actúen en condiciones de independencia mutua, la referencia a los valores razonables de otros instrumentos financieros que sean esencialmente similares, el análisis de valores descontados de flujos de efectivo y otros modelos de valoración.

En la nota 23, se incluye información sobre los valores razonables de los instrumentos financieros y mayores detalles sobre cómo dichos valores se determinaron.

2.2.2 Transacciones en moneda extranjera -

La Sociedad ha definido al Nuevo Sol como la moneda funcional y de presentación. En este sentido, se consideran transacciones en moneda extranjera a aquellas realizadas en una moneda diferente a la moneda funcional. Las transacciones en moneda extranjera son inicialmente registradas en la moneda funcional usando los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones. Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera son posteriormente ajustados a la moneda funcional usando el tipo de cambio vigente a la fecha del estado de situación financiera. Las ganancias o pérdidas por diferencia en cambio neta resultante de la liquidación de dichas transacciones y de la traslación de los activos y pasivos monetarios en moneda extranjera a los tipos de cambio

Notas a los estados financieros (continuación)

de la fecha del estado de situación financiera, son reconocidas en el rubro “Diferencia de cambio, neto” según corresponda, en el estado de resultados integrales. Los activos y pasivos no monetarios en moneda extranjera, incluyendo el costo de las inversiones en acciones, se registran al tipo de cambio de la fecha de la transacción y no se ajustan por diferencia en cambio a la fecha del estado de situación financiera.

2.2.3 Efectivo y equivalentes de efectivo -

El efectivo y equivalentes de efectivo presentado en el estado de flujos de efectivo está conformado principalmente por el saldo en caja y cuentas corrientes. Dichas cuentas no están sujetas a un riesgo significativo de cambios en su valor.

2.2.4 Instalaciones, mobiliario y equipos, neto -

El rubro instalaciones, mobiliario y equipos se presenta al costo neto de la depreciación acumulada y la provisión por desvalorización de activos de larga duración, de aplicar.

El costo de adquisición incluye los gastos que son directamente atribuibles a la adquisición de los activos. Los costos de mantenimiento y reparación se cargan al estado de resultados, toda renovación y mejora significativa se capitaliza únicamente cuando es probable que se produzcan beneficios económicos futuros que excedan el rendimiento estándar originalmente evaluado para el activo.

La depreciación de los activos se calcula siguiendo el método de línea recta, utilizando las siguientes vidas útiles por tipo de activo:

	Años
Mejoras de Instalaciones	5
Muebles y enseres	10
Equipos diversos	4 y 10

La vida útil y el método de depreciación se revisan periódicamente para asegurar que el método y el periodo de la depreciación sean consistentes con el patrón previsto de beneficios económicos de las partidas de instalaciones, mobiliario y equipos.

Cuando se venden o retiran los activos, se elimina su costo y depreciación, y cualquier ganancia o pérdida que resulte de su disposición se incluye en el estado de resultados.

2.2.5 Impuesto a las ganancias -

Impuesto a las ganancias corriente -

El impuesto a las ganancias corriente se calcula sobre la base de la ganancia imponible determinada para fines tributarios, la cual es determinada utilizando criterios que difieren de los principios contables que utiliza la Sociedad y es presentada en el estado de resultados integrales.

Notas a los estados financieros (continuación)

Impuesto a las ganancias diferido -

El impuesto a las ganancias diferido se reconoce utilizando el método del balance sobre las diferencias temporarias entre las bases tributarias de los activos y pasivos y sus importes en libros a la fecha de cierre del período sobre el que se informa.

Los pasivos por impuesto diferido se reconocen por todas las diferencias temporarias imponibles, salvo:

- Cuando el pasivo por impuesto diferido surja del reconocimiento inicial de un crédito mercantil, o de un activo o un pasivo en una transacción que no constituya una combinación de negocios y que, al momento de la transacción, no afecte la ganancia contable ni la ganancia o la pérdida tributaria.
- Con respecto a las diferencias temporarias imponibles relacionadas con las inversiones en Subsidiarias, Asociadas y participaciones en negocios conjuntos, cuando la oportunidad de su reversión se pueda controlar, y sea probable que las mismas no se revertan en el futuro cercano.

Los activos por impuesto diferido se reconocen por todas las diferencias temporarias deducibles, y por la compensación futura de créditos fiscales y pérdidas tributarias arrastrables no utilizadas, en la medida en que sea probable la existencia de ganancias imponibles disponibles futuras contra las cuales se puedan compensar dichas diferencias temporarias deducibles, y/o se puedan utilizar dichos créditos fiscales y pérdidas tributarias arrastrables, salvo:

- Cuando el activo por impuesto diferido surja del reconocimiento inicial de un activo o un pasivo en una transacción que no constituya una combinación de negocios y que, al momento de la transacción, no afecte la ganancia contable ni la ganancia o la pérdida tributaria;
- Con respecto a las diferencias temporarias deducibles relacionadas con las inversiones en subsidiarias, asociadas y participaciones en negocios conjuntos, donde los activos por impuesto diferido se reconocen solamente en la medida en que sea probable que las diferencias temporarias deducibles se reviertan en un futuro cercano, y que existan ganancias imponibles disponibles futuras contra las cuales se puedan compensar dichas diferencias.

El importe en libros de los activos por impuesto diferido se revisa en cada fecha de cierre del período sobre el que se informa y se reduce en la medida en que ya no sea probable la existencia de suficiente ganancia imponible futura para permitir que esos activos por impuesto diferido sean utilizados total o parcialmente. Los activos por impuesto diferido no reconocidos se reevalúan en cada fecha de cierre del período sobre el que se informa y se reconocen en la medida en que se torne probable la existencia de ganancias imponibles futuras que permitan recuperar dichos activos por impuesto diferido no reconocidos con anterioridad.

Notas a los estados financieros (continuación)

Los activos y pasivos por impuesto diferido se miden a las tasas impositivas que se espera sean de aplicación en el ejercicio en el que el activo se realice o el pasivo se cancele, en base a las tasas impositivas y normas fiscales que fueron aprobadas a la fecha de cierre del periodo sobre el que se informa, o cuyo procedimiento de aprobación se encuentre próximo a completarse a esa fecha. En consecuencia, el impuesto a las ganancias diferido al 31 de diciembre de 2014 ha sido actualizado aplicando las tasas que se encontrarán vigentes a partir del 1 de enero de 2015, ver nota 11(a).

El impuesto diferido se reconoce en relación a la partida que lo origina, ya sea en otros resultados integrales o directamente en el patrimonio consolidado.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se compensan si existe un derecho legalmente exigible de compensar los activos y pasivos por impuesto a las ganancias corriente, y si los impuestos diferidos se relacionan con la misma autoridad tributaria y la misma jurisdicción fiscal.

Impuesto general a las ventas -

Los ingresos de actividades ordinarias, los gastos y los activos se reconocen excluyendo el monto de impuesto general a las ventas, salvo:

- Cuando el impuesto general a las ventas (IGV) incurrido en una adquisición de activos o servicios no resulta recuperable de la autoridad fiscal, en cuyo caso el IGV se reconoce como parte del costo de adquisición del activo o como parte de la partida del gasto, según corresponda;
- Las cuentas por cobrar y por pagar que ya están expresadas con el importe del IGV incluido.

El importe neto del IGV que se pueda recuperar de la autoridad fiscal o que se le deba pagar, se incluye como parte de las otras cuentas por cobrar o por pagar en el estado de situación financiera.

2.2.6 Ingresos y gastos -

Los ingresos y gastos se reconocen a medida que devengan y se registran en los períodos con los cuales se relacionan.

2.2.7 Provisión para compensación por tiempo de servicios y vacaciones -

La provisión para compensación por tiempo de servicios se contabiliza con cargo a resultados a medida que se devenga, por el monto que correspondería pagar si el personal se retirara a la fecha del estado de situación financiera. La Sociedad provisiona el gasto de las vacaciones de su personal sobre la base devengada.

Notas a los estados financieros (continuación)

2.2.8 Provisiones -

Se reconoce una provisión sólo cuando la Sociedad tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un evento pasado, es probable que se requieran recursos para cancelar la obligación y el importe de la provisión puede ser estimado confiablemente. Las provisiones se revisan cada período y se ajustan para reflejar la mejor estimación que se tenga a la fecha del estado de situación financiera. Cuando el efecto del valor del dinero en el tiempo es importante, el monto de la provisión es el valor presente de los gastos que se espera incurrir para cancelarla.

2.2.9 Contingencias -

Los pasivos contingentes no se reconocen en los estados financieros. Estos se revelan en notas a los estados financieros a menos que la posibilidad de que se desembolse un flujo económico sea remota.

Un activo contingente no se reconoce en los estados financieros, pero se revela cuando su grado de contingencia es probable.

2.2.10 Eventos posteriores -

Los eventos posteriores al cierre de ejercicio que proveen información adicional sobre la situación financiera de la Sociedad a la fecha del estado de situación financiera (eventos de ajustes) son incluidos en los estados financieros.

Los eventos posteriores importantes que no son eventos de ajuste son expuestos en notas a los estados financieros.

2.3 Juicios, estimados y supuestos contables significativos -

La preparación de los estados financieros requiere que la Gerencia efectúe juicios, estimados y que use supuestos que tienen impacto en las cifras reportadas de activos y pasivos, en la divulgación de activos y pasivos contingentes a la fecha del estado de situación financiera; así como en las cifras reportadas de ingresos y gastos durante el período de reporte. Cualquier diferencia de las estimaciones en los resultados reales posteriores es registrada en los resultados del año en que ocurre.

A continuación describimos los juicios, estimaciones y supuestos más significativos:

(i) Método de depreciación, vidas útiles y valores residuales de mejoras en locales arrendados, mobiliario y equipo -

La determinación del método de depreciación, las vidas útiles y los valores residuales involucra juicios y supuestos que podrían ser afectados si cambian las circunstancias. La Gerencia revisa estos supuestos en forma periódica y los ajusta prospectivamente en el caso de identificarse algún cambio.

Notas a los estados financieros (continuación)

(ii) Estimación de impuestos -

Existen incertidumbres con respecto a la interpretación de regulaciones tributarias complejas, a los cambios en las normas tributarias y al monto y la oportunidad en que se genera el resultado gravable futuro. La Sociedad calcula provisiones, sobre la base de estimaciones razonables, para las posibles consecuencias derivadas de las inspecciones realizadas por parte de la autoridad tributaria. El importe de esas provisiones se basa en varios factores, tales como la experiencia en inspecciones tributarias anteriores, y en las diferentes interpretaciones acerca de las regulaciones tributarias realizadas por la Sociedad y sus asesores. Esas diferencias de interpretación pueden surgir en una gran variedad de cuestiones, dependiendo de las circunstancias y condiciones existentes en el lugar de domicilio de la Sociedad.

Debido a que la Sociedad considera remota la probabilidad de litigios de carácter tributario y posteriores desembolsos como consecuencia de ello, no se ha reconocido ningún pasivo contingente relacionado con impuestos.

Las estimaciones y juicios son continuamente evaluados y están basados en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo la expectativa de eventos futuros que se cree son razonables bajo las actuales circunstancias. En opinión de la Gerencia, estas estimaciones se efectuaron sobre la base de su mejor conocimiento de los hechos relevantes y circunstancias a la fecha de preparación de los estados financieros; sin embargo, los resultados finales podrán diferir de las estimaciones incluidas en los estados financieros. La Gerencia de la Sociedad no espera que las variaciones, si hubiera, tengan un efecto material sobre los estados financieros.

2.4 Nuevos pronunciamientos contables -

La Sociedad decidió no adoptar anticipadamente las siguientes normas e interpretaciones que fueron emitidas por el IASB, pero que no son efectivas al 31 de diciembre de 2014:

Emitidas en el 2014:

- NIIF 9 "Instrumentos financieros: Clasificación y Medición", efectiva para períodos anuales que comiencen en o a partir del 1 de enero de 2018.
- NIIF 14 "Cuentas de Diferimientos de Actividades Reguladas", efectiva para períodos anuales que comiencen en o a partir del 1 de enero de 2016.
- NIIF 15 "Ingresos de Actividades Ordinarias Procedentes de Contratos con Clientes", efectiva para períodos anuales que comiencen en o a partir del 1 de enero de 2017.
- Modificaciones a la NIIF 10 "Estados Financieros Consolidados", NIIF 11 "Acuerdos Conjuntos", NIIF 12 "Información a Revelar sobre Participaciones en Otras Entidades", NIC 1 "Presentación de Estados Financieros", NIC 16 "Propiedades, Planta y Equipo", NIC 27 "Estados Financieros Separados", NIC 28 "Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos", NIC 38 "Activos Intangibles" y NIC 41 "Agricultura", efectivas para períodos anuales que comiencen en o a partir del 1 de enero de 2016.

Notas a los estados financieros (continuación)

Emitidas en el 2013:

- Modificaciones a la NIC 19 “Beneficios a los Empleados”, efectivas para los períodos anuales que comiencen en o a partir del 1 de julio de 2014.
- Mejoras (ciclos 2010 - 2012 y 2011 - 2013) a la NIIF 1 “Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera, NIIF 2 “Pagos basados en acciones”, NIIF 3 “Combinaciones de empresas”, NIIF 8 “Segmentos de operación”, NIIF 13 “Medición del valor razonable”, NIC 16 “Propiedades, planta y equipo”, NIC 24 “Información a revelar sobre partes relacionadas”, NIC 38 “Activos intangibles” y NIC 40 “Propiedades de inversión”, efectivas para los períodos anuales que comiencen en o a partir del 1 de julio de 2014.

En opinión de la Gerencia, la adopción de dichas normas e interpretaciones no tendrá un efecto significativo en la posición financiera y resultados de la Sociedad cuando entren en vigencia, así como tampoco en las revelaciones requeridas para sus estados financieros.

3. Transacciones en moneda extranjera y exposición al riesgo de cambio

Las operaciones en moneda extranjera se efectúan a través del Sistema Financiero Nacional a las tasas de cambio fijadas por el mercado libre.

Al 31 de diciembre de 2014, el tipo de cambio promedio del mercado libre publicado por la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP para las transacciones de compra y venta por cada dólar estadounidense era de S/.2.981 y S/.2.989, respectivamente (S/.2.794 para la compra y S/.2.795 para la venta al 31 de diciembre de 2013).

Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, la Sociedad Administradora tenía los siguientes activos y pasivos en moneda extranjera:

	2014 US\$	2013 US\$
Activo		
Efectivo y equivalentes de efectivo	1,742,392	2,085,094
Cuentas por cobrar comerciales	13,767	6,883
Activo financieros disponibles para la venta	373,227	147,866
Cuentas por cobrar a fondos de inversión administrados y empresas relacionadas	427,961	616,714
	<u>2,557,347</u>	<u>2,856,557</u>
Pasivo		
Cuentas por pagar comerciales	254,143	504,934
Cuentas por pagar empresas relacionadas	5,000	-
Tributos, remuneraciones y otras cuentas por pagar	25,625	27,225
	<u>284,768</u>	<u>532,159</u>
Posición activa, neta	<u>2,272,579</u>	<u>2,324,398</u>

Notas a los estados financieros (continuación)

Durante el ejercicio 2014 y de 2013, la Sociedad Administradora ha registrado una ganancia neta por diferencia en cambio ascendente a S/.235,514 y S/.297,568, respectivamente.

4. Efectivo y equivalentes de efectivo

(a) A continuación se presenta la composición del rubro:

	2014 S/.	2013 S/.
Caja	-	349
Cuentas corrientes (b)	<u>5,218,839</u>	<u>5,861,531</u>
	<u>5,218,839</u>	<u>5,861,880</u>

(b) Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, corresponden principalmente a depósitos en cuentas corrientes en nuevos soles y dólares estadounidenses en entidades financieras locales y del exterior. Estos fondos son de libre disponibilidad, no devengan intereses y son de vencimiento corriente.

5. Activos financieros disponibles para la venta

Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013 corresponde a 414 y 170 participaciones del fondo de inversión Bienes Raíces Larrain Vial - Colliers II, respectivamente que a dichas fechas tenían un valor cuota ascendente a US\$901.5147 y US\$869.7974, respectivamente.

A continuación se presenta el movimiento del rubro por los años 2014 y 2013:

	2014 S/.	2013 S/.
Saldo inicial	413,285	23,771
Compras de participaciones	690,394	542,376
Devoluciones de participaciones	-	(113,201)
Variación en los resultados no realizados	<u>10,777</u>	<u>(39,661)</u>
Saldo final	<u>1,114,456</u>	<u>413,285</u>

Notas a los estados financieros (continuación)

6. Impuestos y gastos pagados por anticipado

(a) A continuación se presenta la composición del rubro:

	2014 S/.	2013 S/.
Detracciones por aplicar(b)	1,238,136	1,341,696
Crédito fiscal (c)	65,008	-
Servicios de terceros pagados por adelantado	<u>490</u>	<u>3,561</u>
	<u>1,303,634</u>	<u>1,345,257</u>

(b) Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 incluye un saldo mantenido en el Banco de la Nación por la cuenta de detracciones de la Sociedad Administradora, la cual no es de libre disponibilidad, por un importe de S/.1,030,504 y S/.4,786, respectivamente. Asimismo, al 31 de diciembre de 2014 y 2013 corresponde principalmente a un fondo retenido por la Superintendencia Nacional de Administración Tributaria por S/.207,632 y S/.1,450,844, respectivamente que será aplicado como crédito para el pago de impuestos.

(c) Al 31 de diciembre de 2014, corresponde al crédito fiscal por impuesto general a las ventas generado por las compras efectuadas en relación a sus ingresos gravables obtenidos en el periodo.

Notas a los estados financieros (continuación)

7. Instalaciones, mobiliario y equipos, neto

(a) A continuación se presenta el movimiento del costo y de la depreciación acumulada correspondiente a los años terminados el 31 de diciembre de 2014 y de 2013:

	Mejoras en instalaciones S/.	Muebles y enseres S/.	Equipos diversos S/.	Total 2014 S/.	Total 2013 S/.
Costo					
Saldos al 1 de enero de 2014	644,399	76,998	108,428	829,825	278,274
Adiciones	-	-	19,032	19,032	663,144
Retiros	-	-	-	-	(111,593)
Saldo al 31 de diciembre de 2014	<u>644,399</u>	<u>76,998</u>	<u>127,460</u>	<u>848,857</u>	<u>829,825</u>
Depreciación acumulada					
Saldos al 1 de enero de 2014	79,379	17,294	21,675	118,348	144,746
Adiciones	120,921	7,700	15,248	143,869	84,198
Retiros	-	-	-	-	(110,596)
Saldo al 31 de diciembre de 2014	<u>200,300</u>	<u>24,994</u>	<u>36,923</u>	<u>262,217</u>	<u>118,348</u>
Costo neto al 31 de diciembre de 2014	<u>444,099</u>	<u>52,004</u>	<u>90,537</u>	<u>586,640</u>	<u>711,477</u>

(b) La Sociedad Administradora no mantiene bienes de su activo fijo en garantía.

(c) La Gerencia de la Sociedad Administradora evalúa periódicamente el recupero de sus activos fijos con la finalidad de identificar la existencia de algún deterioro que deba registrar. Producto del análisis y evaluación del recupero de los activos fijos efectuado al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, en opinión de la Gerencia, no es necesario registrar una provisión por deterioro para estos activos a dichas fechas.

Notas a los estados financieros (continuación)

8. Cuentas por pagar comerciales

(a) A continuación se presenta la composición del rubro:

	2014 S/.	2013 S/.
Moneda Monet Asset Management S.A. (b)	750,347	1,308,408
Otros (c)	<u>64,597</u>	<u>182,763</u>
	<u>814,944</u>	<u>1,491,171</u>

(b) Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, corresponde a los servicios de asesoría y gestión que recibe el Fondo Larraín Vial Renta Fija Latinoamericana FI por Moneda Asset Management S.A.,

(c) Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, el saldo corresponde a servicios prestados por terceros, como honorarios profesionales, gastos por servicios públicos, entre otros. Estos pasivos fueron cancelados durante el primer trimestre de 2015 y 2014.

9. Tributos, remuneraciones y otras cuentas por pagar

(a) A continuación se presenta la composición del rubro:

	2014 S/.	2013 S/.
Bonificaciones (b)	688,836	736,324
Impuesto a las ganancias de 3era. Categoría (c)	218,776	798,849
Vacaciones por pagar	119,936	192,577
Impuesto a las ganancias de 5ta. categoría	20,836	35,800
Compensación por tiempo de servicios	19,288	26,006
Seguro social - Essalud	6,765	8,942
Impuesto a las ganancias de 4ta. categoría	4,308	2,228
Otras cuentas por pagar	139,325	93,124
Impuesto general a la ventas	<u>-</u>	<u>101,094</u>
	<u>1,218,070</u>	<u>1,994,944</u>

(b) Corresponde principalmente a la provisión de la bonificación anual que la Sociedad Administradora otorga a todos sus trabajadores por los resultados obtenidos, el cual fue pagado en el primer trimestre del año siguiente.

(c) Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, el pasivo por Impuesto a las ganancias se presenta neto de los pagos a cuenta, los cuales asciende a S/.969,840 y S/.338,938, respectivamente.

Notas a los estados financieros (continuación)

10. Patrimonio

(a) Capital social -

Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, el capital social está representado por 5,404,000 acciones comunes, íntegramente suscritas y pagadas, cuyo valor nominal es un nuevo sol por acción.

(b) Patrimonio mínimo -

De acuerdo con lo establecido en el Artículo 13 de la Ley de Fondos de Inversión y sus Sociedades Administradoras - Decreto Legislativo N°862 y en el artículo 109 del Reglamento de Fondos de Inversión y sus Sociedades Administradoras - Resolución N°042-2003-EF/94.10 de la SMV, al 31 de diciembre de 2014 el capital mínimo fijado para las sociedades administradoras de Fondos de inversión asciende a S/.1,377,531 (S/.1,356,452 al 31 de diciembre de 2013).

Asimismo, el artículo 260 de la Ley del Mercado de Valores y el artículo 101 del Reglamento establecen que el patrimonio neto en ningún caso podrá ser inferior al 0.75 por ciento de la suma de los patrimonios de los Fondos de inversión bajo administración. Por su parte, la Resolución N°006-2006-EF/94.10 de la SMV modifica el artículo 109° del Reglamento estableciendo que el límite máximo al patrimonio mínimo exigible a las sociedades administradoras según se establece en el Artículo 13 de la Ley es el equivalente a S/.3,500,000.

Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, el patrimonio de la Sociedad es superior a dichos límites.

(c) Resultados no realizados -

Corresponde a la diferencia neta entre el costo de adquisición de los activos financieros disponibles para la venta mantenidas en cartera y su valor de mercado a la fecha del estado de situación financiera.

(d) Dividendos -

Mediante Junta General de Accionistas celebrada el 15 de abril de 2014, se acordó la distribución de dividendos del 80 por ciento de los resultados integrales del ejercicio 2013, por un importe aproximado de S/.2,004,949. Al 31 de diciembre de 2014, la Sociedad canceló el íntegro de dichos dividendos.

11. Situación tributaria

(a) La Sociedad está sujeta al régimen tributario peruano. Al 31 de diciembre de 2014, la tasa de impuesto a las ganancias es de 30 por ciento sobre la utilidad gravable después de calcular la participación a los trabajadores.

A partir del ejercicio 2015, en atención a la Ley 30296, la tasa del impuesto a las ganancias aplicable sobre la utilidad gravable, luego de deducir la participación de los trabajadores será la siguiente:

- Ejercicio 2015 y 2016: 28 por ciento.
- Ejercicio 2017 y 2018: 27 por ciento.
- Ejercicio 2019 en adelante: 26 por ciento.

Notas a los estados financieros (continuación)

Las personas jurídicas no domiciliadas en el Perú y las personas naturales están sujetas a la retención de un impuesto adicional sobre los dividendos recibidos. Al respecto, en atención a la Ley 30296, el impuesto adicional a los dividendos por las utilidades generadas será el siguiente:

- 4.1 por ciento por las utilidades generadas hasta el 31 de diciembre de 2014.
 - Por las utilidades generadas a partir de 2015, cuya distribución se efectúen a partir de dicha fecha, serán las siguientes:
 - 2015 y 2016: 6.8 por ciento.
 - 2017 y 2018: 8 por ciento.
 - 2019 en adelante: 9.3 por ciento.
- (b) Para propósito de la determinación del impuesto a las ganancias, los precios de transferencia de las transacciones con empresas relacionadas y con empresas residentes en países o territorios de baja o nula imposición, deben estar sustentados con documentación e información sobre los métodos de valoración utilizados y los criterios considerados para su determinación. Sobre la base del análisis de las operaciones de la Sociedad, la Gerencia y sus asesores legales internos opinan que, como consecuencia de la aplicación de estas normas, no surgirán contingencias de importancia para la Sociedad al 31 de diciembre de 2014.
- (c) La Autoridad Tributaria tiene la facultad de revisar y, de ser aplicable, corregir la determinación del impuesto a las ganancias calculado por la Sociedad en los cuatro años posteriores al año de la presentación de la declaración de impuestos. Las declaraciones juradas del impuesto a las ganancias y el impuesto general a las ventas del año 2014 están pendientes de fiscalización por parte de la Administración Tributaria.

Debido a las posibles interpretaciones que la Autoridad Tributaria pueda dar a las normas legales vigentes, no es posible determinar a la fecha si de las revisiones que se realicen resultarán o no pasivos para la Sociedad, por lo que cualquier mayor impuesto, intereses moratorios y sanciones que pudieran resultar de eventuales revisiones fiscales serían aplicados a los resultados del ejercicio en que éstos se determinen. Sin embargo, en opinión de la Gerencia y de sus asesores legales, cualquier eventual liquidación adicional de impuestos no sería significativa para sus estados financieros al 31 de diciembre de 2014.

Notas a los estados financieros (continuación)

(d) A continuación se presenta el movimiento del impuesto a las ganancias diferido por el año terminado el 31 de diciembre de 2014 y de 2013:

	Saldos al 1 de enero de 2013 S/.	(Cargo) y abono a resultados S/.	(Cargo) y abono a patrimonio S/.	Saldos al 31 diciembre de 2013 S/.	(Cargo) y abono a resultados S/.	(Cargo) y abono a patrimonio S/.	Saldos al 31 diciembre de 2014 S/.
Activo diferido							
Provisión por vacaciones pendientes de pago	46,899	10,874	-	57,773	(24,191)	-	33,582
Provisión por servicio de auditoría	58,200	(51,390)	-	6,810	9,308	-	16,118
Gastos preoperativos	52,423	(13,106)	-	39,317	(27,085)	-	12,232
Pérdida no realizada en participaciones en fondos de inversión	2,193	-	11,898	14,091	-	(3,957)	10,134
Total activo diferido	<u>159,715</u>	<u>(53,622)</u>	<u>11,898</u>	<u>117,991</u>	<u>(41,968)</u>	<u>(3,957)</u>	<u>72,066</u>

Los activos y pasivos diferidos se miden utilizando las tasas de impuestos que se espera aplicar a la ganancia imponible en los años en que estas diferencias se recuperen o eliminen. De acuerdo con lo establecido por la Ley N°30296, el impuesto a las ganancias diferido al 31 de diciembre de 2014 ha sido actualizado aplicando las tasas que se encontrarán vigentes a partir del 1 de enero de 2015. El efecto de la aplicación de las nuevas tasas de impuesto a las ganancias ascendió a S/.4,424 los cuales fueron registrados como gasto en el estado de resultados.

(e) La composición del gasto registrado por estos conceptos en el estado de resultados integrales es como sigue:

	Impuesto a las ganancias	
	2014 S/.	2013 S/.
Corriente	(1,188,616)	(1,137,787)
Diferido	<u>(41,968)</u>	<u>(53,622)</u>
Total	<u>(1,230,584)</u>	<u>(1,191,409)</u>

(f) A continuación se presenta la conciliación de la tasa legal con la tasa efectiva por el impuesto a las ganancias por los años terminados el 31 de diciembre de 2014 y de 2013:

	2014		2013	
	S/.	%	S/.	%
Utilidad antes del impuesto a las ganancias	<u>3,761,540</u>	<u>100.00</u>	<u>3,725,358</u>	<u>100.00</u>
Gasto teórico del impuesto a las ganancias	(1,128,462)	(30.00)	(1,117,607)	(30.00)
Gastos deducibles de carácter permanente	(97,698)	(2.60)	(73,802)	(1.98)
Efecto de cambio de tasas del impuesto a las ganancias	<u>(4,424)</u>	<u>(0.12)</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
Impuesto a las ganancias	<u>(1,230,584)</u>	<u>(32.72)</u>	<u>(1,191,409)</u>	<u>(31.98)</u>

Notas a los estados financieros (continuación)

12. Cargas de personal

(a) A continuación se presenta la composición del rubro:

	2014 S/.	2013 S/.
Remuneraciones	1,130,617	1,406,749
Bonificaciones e indemnizaciones	1,029,729	737,374
Gratificaciones	218,719	268,001
Prestaciones de salud	224,314	146,340
Compensación por tiempo de servicios	179,907	143,853
Vacaciones	96,451	123,464
Otras cargas de personal	62,252	4,032
	<u>2,941,989</u>	<u>2,829,813</u>
Número promedio de empleados	<u>8</u>	<u>8</u>

13. Servicios prestados por terceros

(a) A continuación se presenta la composición del rubro:

	2014 S/.	2013 S/.
Servicio de asesoría (b)	9,675,742	8,942,255
Servicio de administración de inversión y carteras (c)	3,140,207	2,830,748
Alquiler de oficinas y cocheras	159,256	343,667
Servicio de asesoría financiera	81,563	149,285
Gasto de viajes	88,814	75,908
Alquiler Bloomberg	72,475	70,164
Servicios prestados varios (d)	359,620	432,830
	<u>13,577,677</u>	<u>12,844,857</u>

(b) Corresponde principalmente a los servicios de asesoría en inversiones brindados por Colliers Inversiones del Perú S.A.C. por un importe de S/.3,393,715 (S/. 6,686,230 al 31 de diciembre de 2013), Fibra Activos Inmobiliarios S.A.C. por un importe de S/.5,539,212 (S/. 1,746,208 al 31 de diciembre de 2013), asesoría legal y tributaria por un importe de S/.105,668 (S/. 147,280 al 31 de diciembre de 2013) y otros por un importe de S/.637,147 (S/. 362,536 al 31 de diciembre de 2013).

(c) Corresponde a los servicios prestados de Amicorp Group y Moneda Asset Management por un importe ascendente a S/.289,498 y S/.2,850,709 (S/.269,913 y S/.2,560,835 al 31 de diciembre de 2013, respectivamente).

Notas a los estados financieros (continuación)

- (d) Corresponde, principalmente, a los servicios de clasificación de riesgos, de servicios básicos, correo y mensajería.

14. Tributos

A continuación se presenta la composición del rubro:

	2014 S/.	2013 S/.
Comisión SMV	99,501	107,073
Otros	<u>215,542</u>	<u>37,581</u>
	<u>315,043</u>	<u>144,654</u>

15. Cargas diversas de gestión

A continuación se presenta la composición del rubro:

	2014 S/.	2013 S/.
Seguridad y limpieza	95,387	84,438
Útiles de limpieza y oficina	41,890	15,854
Atenciones, almuerzos y agasajos	33,969	53,387
Otros gastos menores	<u>21,382</u>	<u>22,635</u>
	<u>192,628</u>	<u>176,314</u>

16. Ingresos y gastos financieros

(a) A continuación se presenta la composición de los rubros:

	2014 S/.	2013 S/.
Ingresos financieros		
Otros (b)	<u>3,662</u>	<u>13,868</u>
	<u>3,662</u>	<u>13,868</u>
Gastos financieros		
Portes y comisiones	<u>49,764</u>	<u>38,562</u>
	<u>49,764</u>	<u>38,562</u>

- (b) Al 31 de diciembre de 2013, corresponde principalmente al ingreso relacionado por los intereses por depósitos a plazo realizados durante el año en entidades financieras locales y del exterior.

Notas a los estados financieros (continuación)

17. (Gastos) ingresos diversos, neto

(a) A continuación se presenta la composición del rubro:

	2014 S/.	2013 S/.
Otros ingresos		
Ingresos por subarriendo y gastos comunes, nota 20(a)	31,838	113,870
Otros ingresos	13,451	5,625
	<u>45,289</u>	<u>119,495</u>
Otros gastos (b)		
	<u>(51,955)</u>	<u>(84,473)</u>
Total (gastos) ingreso diversos, neto	<u>(6,666)</u>	<u>35,022</u>

(b) Al 31 de diciembre de 2014, corresponde principalmente, entre otros gastos menores, a los gastos incurridos por multas e intereses moratorios por un importe ascendente a S/.45,214 (S/.65,213 al 31 de diciembre de 2013).

18. Restricciones y garantías

De acuerdo con la Ley, el Reglamento de Fondos de Inversión, existen las siguientes restricciones aplicables a las inversiones que efectúa la Sociedad con los recursos de los Fondos:

- (a) La Sociedad no podrá otorgar garantías, salvo aquellas que establezca la SMV mediante normas de carácter general.
- (b) La Sociedad no podrá realizar operaciones activas de crédito o anticipos, salvo que medie autorización expresa de su Comité de Vigilancia o se trate de valores emitidos o garantizados por el Estado o empresas bancarias o financieras.

Adicionalmente, existen las siguientes restricciones aplicables a las operaciones que efectúa la Sociedad con los Fondos que administra:

- (a) La Sociedad, sus directores, gerentes, accionistas con una participación mayor al 10 por ciento del capital, los miembros del Comité de Inversiones, así como toda persona que participe en las decisiones de inversión o que en razón a su cargo o posición tenga acceso a información sobre las decisiones de inversión de los Fondos, están prohibidas de: i) adquirir, arrendar, usufructuar o explotar en forma directa o indirecta, bienes o derechos de los Fondos que administren, ni arrendar o ceder en cualquier forma a título oneroso, los bienes o derechos de la Sociedad al Fondo bajo su administración; ii) dar préstamos a dichos Fondos, excepto que aquellos participes que no estén vinculados a la administradora ni a la entidad o persona que otorgaría el préstamo hayan previamente autorizado el mismo así como sus condiciones; iii) recibir préstamos o garantías con cargo a recursos de los Fondos; iv) efectuar cobros directa o indirectamente a los Fondos por cualquier servicio prestado no autorizado; y, v) ser accionista, director, gerente o miembro del Comité de Inversiones de otra sociedad administradora.

Notas a los estados financieros (continuación)

- (b) Los bienes que integran el activo de un Fondo no podrán estar afectos a gravámenes, medidas cautelares o prohibiciones de cualquier naturaleza, salvo que se trate de garantías otorgadas que surjan de las operaciones propias de los Fondos.
- (c) Los directores, gerentes, representantes de la Sociedad, los accionistas con una participación superior al 10 por ciento del capital, los miembros del Comité de Inversiones, los promotores, así como las personas a quienes ellos representen, no podrán poseer directa ni indirectamente, en conjunto, más del 15 por ciento de las cuotas de un Fondo.
- (d) Para la administración de cada Fondo, la Sociedad debe contar con un “Comité de Inversiones”, integrado por no menos de tres personas naturales. Dicho comité tiene a su cargo las decisiones de inversión del Fondo. Un mismo “Comité de Inversiones” puede desempeñar funciones respecto de más de un Fondo mutuo o Fondo de inversión administrado por la misma sociedad administradora encargada.
- (e) Asimismo, la Sociedad deberá ser observada por un Comité de Vigilancia que estará integrado por no menos de tres ni más de seis personas. No pueden formar parte de dicho órgano los accionistas, directores y gerentes de la Sociedad, sus cónyuges y parientes hasta el segundo grado de consanguinidad y primero de afinidad, así como las personas vinculadas a ellos. Un mismo Comité de Vigilancia puede desempeñar funciones respecto de más de un Fondo.

Corresponde al Comité de Vigilancia: (i) vigilar que la Sociedad cumpla, respecto de los Fondos, con lo dispuesto en la Ley, el reglamento de participación y los términos de colocación; (ii) verificar que la información proporcionada a los partícipes sea veraz y oportuna; (iii) verificar las acciones seguidas respecto a las observaciones y recomendaciones de los auditores externos de los Fondos; (iv) convocar a Asamblea General de Partícipes, para dar cuenta de su gestión y cuando, en ejercicio de sus funciones, lo considere necesario; y, (v) las demás que se establezcan en el reglamento de participación o le delegue la Asamblea General de Partícipes.

Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, la Gerencia de la Sociedad ha cumplido con las restricciones antes mencionadas en los Fondos que administra.

19. Cuentas de orden

Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, el importe de la fianza que mantiene la Sociedad Administradora es el siguiente:

	2014 S/.	2013 S/.
Fianzas bancarias por fondo de inversión		
Larraín Moneda Local FI	2,239,500	2,097,000
Larraín Vial Perú Equity Fund FI	<u>358,320</u>	<u>335,400</u>
	<u>2,597,820</u>	<u>2,432,400</u>

Notas a los estados financieros (continuación)

En cumplimiento de la Resolución N°0029-2005-EF/94.10 de la SMV, al 31 de diciembre de 2014, la Sociedad Administradora ha otorgado una carta fianza bancaria emitidas por el Banco de Crédito del Perú S.A.A por un importe de US\$750,000 y US\$120,000 en favor de la SMV, en respaldo de los fondos recibidos de los partícipes.

20. Transacciones con empresas relacionadas y fondos de inversión administrados

(a) Las principales transacciones con relacionadas se resumen como sigue:

	2014 S/.	2013 S/.
Ingresos operacionales		
Servicios de administración de Fondos de inversión, nota 1		
Fondo de Inversión en Bienes Raíces Larraín Vial -Colliers II	6,830,015	6,507,278
Fondo de Inversión en Bienes Raíces Larraín Vial - Colliers	6,054,759	5,421,574
Fondo Larraín Vial Renta Fija Latinoamericana FI	3,685,821	3,372,862
Fondo Larraín Vial Renta Fija Latam Moneda Local FI	2,384,564	2,095,050
Fondo Larraín Vial Energético Americano FI	199,220	190,301
Fondo Larraín Vial Perú Equity Fund FI	69,506	95,976
	<u>19,223,885</u>	<u>17,683,041</u>
Servicios por asesoría gerencial		
Larraín Vial Investment Inc. (e)	755,735	1,176,589
Larraín Vial SAB S.A. (d)	656,373	475,988
	<u>1,412,108</u>	<u>1,652,577</u>
Otros ingresos operacionales, nota 1	<u>114,007</u>	<u>161,680</u>
Total	<u>20,750,000</u>	<u>19,497,298</u>
Ingresos diversos		
Sub arriendo de oficinas administrativas		
Larraín Vial Capital Peru S.A.C.	31,838	-
Larraín Vial SAB S.A.	-	47,354
Larraín Vial S.A.	-	38,784
	<u>31,838</u>	<u>86,138</u>
Mantenimiento áreas comunes		
Larraín Vial SAB S.A.	-	17,471
Larraín Vial S.A.	-	10,261
	<u>-</u>	<u>27,732</u>
Total	<u>31,838</u>	<u>113,870</u>
Ingresos financieros		
Intereses sobre préstamos (f)	<u>-</u>	<u>13,868</u>

Notas a los estados financieros (continuación)

- (b) Producto de estas y otras transacciones, la Sociedad presenta los siguientes saldos en el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2014 y de 2013:

	2014 S/.	2013 S/.
Cuentas por cobrar a fondos de inversión administrados (c):		
Fondo de inversión Bienes Raíces Larraín Vial Colliers	627,441	552,093
Fondo Larraín Vial Renta Fija Latinoamericana FI	391,755	847,558
Fondo de Larraín Vial Latam Moneda Local FI	235,033	15,000
Larraín Vial Peru Equity Fund FI	43,435	52,303
Fondo Larraín Vial Energético Americano FI	4,228	49,793
Cuentas por cobrar a relacionadas		
Larraín Vial Investment Inc. (d)	237,516	780,662
Larraín Vial Sociedad Agente de Bolsa (e)	175,113	175,589
Larraín Vial Capital Peru S.A.C.(f)	7,514	-
Larraín Vial S.A.	-	639
	<u>1,722,035</u>	<u>2,473,637</u>
Cuentas por pagar a empresas relacionadas		
Larraín Vial Sociedad Agente de Bolsa (g)	23,626	-
Larraín Vial Administradora General de Fondos S.A. (h)	14,930	-
	<u>38,556</u>	<u>-</u>

- (c) Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013 corresponde principalmente a la remuneración fija que recibe la Sociedad Administradora por la gestión de los fondos de inversión que administra. Asimismo, corresponde a los gastos de funcionamiento que la Sociedad Administradora asume por los fondos de inversión que administra, ver nota 1.

Las remuneraciones por cobrar se registran a su valor nominal y en tanto no se produzca una demora sustancial en el cobro, no devengan intereses y no cuentan con garantías específicas.

- (d) Al 31 de diciembre de 2014 corresponde principalmente a la asesoría por colocación de fondos de inversión. Al 31 de diciembre de 2013 corresponde a la asesoría en el desarrollo de operaciones principalmente a la implementación de una oficina de Vial Investment Inc. en Colombia. Dichos importes fueron cancelados en su totalidad en el primer trimestre de 2015 y 2014, respectivamente.
- (e) Corresponde principalmente, a la asesoría contable que la Sociedad Administradora le brinda a Larraín Vial Sociedad Agente de Bolsa.

Notas a los estados financieros (continuación)

- (f) Corresponde principalmente, al servicio de alquileres que la Sociedad Administradora le brinda a Larraín Vial Capital Peru S.A.C.
- (g) Correspondió principalmente al servicio de asesoría legal que Larraín Vial Sociedad Agente de Bolsa brinda a la Sociedad Administradora.
- (h) Corresponde principalmente, al servicio por la gestión de cartera de inversiones que Larraín Vial Administradora General de Fondos S.A. brinda a la Sociedad.

21. Gestión de capital

El objetivo de la Sociedad cuando gestiona su capital es un concepto más amplio que el “Patrimonio” que se muestra en el estado de situación financiera, dicho objetivo es salvaguardar la capacidad de la Sociedad Administradora para continuar operando de manera que continúe brindando retornos a los accionistas y beneficios a los otros participantes; y mantener una fuerte base de capital para apoyar el desarrollo y crecimiento de sus actividades.

La adecuación del capital de la Sociedad cumple también con los requisitos de capital mínimo exigidos por la SMV, que se indican en la nota 10.

Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, no han existido cambios en las actividades y políticas de manejo de capital en la Sociedad Administradora.

22. Objetivos y políticas de gestión de riesgos financieros

Por la naturaleza de sus actividades, la Sociedad está expuesta a riesgos de mercado, de crédito y operativos; los cuales son manejados a través de un proceso de identificación, medición y monitoreo continuo, con sujeción a los límites de riesgo y otros controles. Este proceso de manejo de riesgo es crítico para Sociedad Administradora y cada persona dentro de la misma es responsable por las exposiciones de riesgo relacionadas con sus responsabilidades.

El proceso independiente de control de riesgos no incluye riesgos de negocio como cambios en el medio ambiente, tecnología e industria. Estos son monitoreados a través del proceso de planificación estratégica de la Sociedad Administradora en coordinación con sus accionistas.

Estructura de gestión de riesgos -

La estructura de gestión de riesgos tiene como base el Directorio y la Gerencia de la Sociedad Administradora, que son los responsables de identificar y controlar los riesgos en coordinación con otras áreas como se explica a continuación:

- (i) Directorio -
El Directorio es responsable del enfoque general para el manejo de riesgos. El Directorio proporciona los principios para el manejo de riesgos, así como las políticas elaboradas para áreas específicas.

Notas a los estados financieros (continuación)

(ii) **Comité de Inversiones -**

El Comité de Inversiones de cada Fondo administrado es responsable de aprobar las políticas y procedimientos para la Gestión Integral de las Inversiones, definiendo el nivel de tolerancia y el grado de exposición máximo que la Sociedad Administradora está dispuesto a aceptar en el desarrollo de las operaciones de cada Fondo. Además, la Sociedad conjuntamente con la Gerencia de cada Fondo, son responsables de la correcta aplicación de las políticas y procedimientos establecidos. El Comité de inversiones es autónomo e independiente en cuanto a la toma de decisiones de inversión. Sus miembros son designados por la Sociedad Administradora, pudiendo ser removidos por ésta o por la Asamblea General de Partícipes.

(iii) **Gerencia de Inversiones -**

La Gerencia de Inversiones de la Sociedad es responsable de supervisar el funcionamiento y fiabilidad de los sistemas de control interno y la información administrativa y contable. También, es responsable de supervisar la información financiera y hechos significativos presentados por la Sociedad y cumplir con los requerimientos de los organismos reguladores de la Sociedad. Asimismo, es responsable de administrar diariamente el flujo de fondos de la Sociedad, tomando en cuenta las políticas, y procedimientos establecidos tanto por el Directorio y la Gerencia de la Sociedad Administradora con la finalidad de asegurar la exactitud y veracidad de los datos contables, los cuales son utilizados por la dirección para la toma de decisiones; asimismo, gestionan la obtención de líneas de crédito a entidades financieras, cuando es necesario.

Riesgo de crédito -

El riesgo de crédito, o el riesgo de incumplimiento de terceros, se controla mediante la implementación de aprobaciones de créditos, límites y procedimientos de monitoreo. Cuando es necesario, la Sociedad Administradora obtiene garantías para asegurar los valores o los acuerdos originados.

Los activos de la Sociedad que se encuentran potencialmente expuestos a concentraciones significativas de riesgo crediticio corresponden al efectivo y equivalentes de efectivo, cuentas por cobrar a los fondos de inversión administrados y empresas relacionadas, activos financieros disponibles para la venta y otras cuentas por cobrar relacionadas.

En opinión de la Sociedad, al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, no se consideró que dichas concentraciones impliquen riesgos inusuales para sus operaciones.

Riesgo operacional -

El riesgo operacional es el riesgo de pérdida que surge de la falla de sistemas, error humano, fraude o eventos externos. Cuando los controles internos no funcionan, los riesgos operacionales pueden dañar la reputación, tener consecuencias legales o reglamentarias, o producir pérdidas financieras. La Sociedad Administradora no puede tener como objetivo eliminar todos los riesgos operacionales; sin embargo, a través de una matriz de control y monitoreando y respondiendo a los riesgos potenciales, la Sociedad puede manejar estos riesgos. Los controles comprenden principalmente accesos, autorización y procedimientos de conciliación, capacitación de personal y procesos de evaluación, incluyendo la revisión del Funcionario de Control Interno.

Notas a los estados financieros (continuación)

Riesgo de mercado -

El riesgo de mercado es el riesgo de sufrir pérdidas en posiciones de balance derivadas de movimientos en los precios de mercado. Estos precios comprenden dos tipos de riesgo: (i) tipo de cambio y (ii) riesgo de tasas de interés. Todos los instrumentos financieros de la Sociedad Administradora están afectados por estos riesgos.

Los análisis de sensibilidad que se muestran en las siguientes secciones se relacionan con la posición al 31 de diciembre de 2014 y de 2013.

Las sensibilidades en el estado de resultados es el efecto de los cambios asumidos en el riesgo de mercado respectivo. Esto se basa en los activos y pasivos financieros mantenidos al 31 de diciembre de 2014 y de 2013.

(i) Riesgo de tipo de cambio -

El riesgo de tipo de cambio es el riesgo que el valor razonable a los flujos de caja futuros de un instrumento financiero fluctúe por variaciones en los tipos de cambio. La Gerencia es responsable de identificar, medir, controlar e informar la exposición al riesgo cambiario global de la Sociedad Administradora. El riesgo cambiario surge cuando la Sociedad Administradora presenta descalces entre sus posiciones activas, pasivas y fuera de balance en las distintas monedas en las que opera, que son principalmente nuevos soles (moneda funcional) y dólares estadounidenses. La posición corriente en moneda extranjera comprende los activos y pasivos que están expresados al tipo de cambio de la fecha del estado de situación financiera. Cualquier devaluación/revaluación de la moneda extranjera afectaría el estado de resultados, ver nota 3. La Gerencia monitorea este riesgo a través del análisis de las variables macro-económicas del país.

El siguiente cuadro muestra el análisis de sensibilidad de los dólares estadounidense en sus activos y pasivos monetarios y sus flujos de caja estimados. El análisis determina el efecto de una variación razonablemente posible del tipo de cambio del dólar estadounidense, considerando las otras variables constantes en el estado de resultados antes del impuesto a las ganancias. Un monto negativo muestra una reducción potencial neta en el estado de resultados, mientras que un monto positivo refleja un incremento potencial neto.

Análisis de sensibilidad	Cambio en tasas de cambio	Efecto en resultados antes de impuestos	
		2014 S/.	2013 S/.
Devaluación -			
Dólar estadounidense	5	(423,731)	(724,012)
Dólar estadounidense	10	(847,462)	(1,448,024)
Revaluación -			
Dólar estadounidense	5	423,731	724,012
Dólar estadounidense	10	847,462	1,448,024

Notas a los estados financieros (continuación)

Asimismo, mostramos la exposición de la Sociedad Administradora frente a la exposición ante una variación en el tipo de cambio en el estado de situación patrimonial por los activos financieros disponibles para la venta:

Análisis de sensibilidad	Cambio en	Efecto en el	
	tasas de cambio	patrimonio antes de impuestos	
	%	2014	2013
		S/.	S/.
Devaluación -			
Dólar estadounidense	5	(55,629)	(20,657)
Dólar estadounidense	10	(111,259)	(41,314)
Revaluación -			
Dólar estadounidense	5	55,629	20,657
Dólar estadounidense	10	111,259	41,314

(ii) Riesgo de tasa de interés -

El riesgo de tasa de interés es el riesgo que el valor razonable o flujos de caja futuros de un instrumento financiero fluctúen por cambios en las tasas de interés del mercado. La Sociedad Administradora no está expuesta al riesgo de cambios en las tasas de interés del mercado relacionados a los activos y pasivos que mantiene.

(iii) Riesgo de liquidez -

El riesgo de liquidez se origina por la posibilidad de que los clientes no puedan cumplir con sus obligaciones con la Sociedad Administradora dentro de los términos normales establecidos.

La Sociedad Administradora invierte, principalmente, en activos financieros disponibles para la venta que, en condiciones normales de mercado, son fácilmente convertibles en efectivo.

En general, todos los pasivos financieros de la Sociedad Administradora tienen un vencimiento contractual menor a 120 meses. El riesgo de liquidez no tiene que ver con los pasivos sino con la liquidez que otorgan los instrumentos financieros adquiridos (activos), es decir qué tan rápido se puede hacer líquidos los activos en caso de contingencias. Para administrar el riesgo, la Gerencia de la Sociedad periódicamente evalúa la viabilidad financiera de los fondos que administra y cuenta con el apoyo que le brinda su accionista.

Riesgo de gestión de fondos

La Sociedad Administradora proporciona servicios de administración de fondos y manejo de inversiones. La Sociedad Administradora cuida las restricciones y límites detallados en los reglamentos de participación de los fondos que administra. De esta manera, a través del Comité de Inversiones, se establecen las estrategias adecuadas para manejar un riesgo adecuado en la gestión de los distintos fondos administrados.

Notas a los estados financieros (continuación)

23. Valor razonable de instrumentos financieros

Las metodologías y supuestos empleados por la Sociedad para determinar los valores estimados de mercado dependen de los términos y características de riesgo de los diversos instrumentos financieros y comprenden lo siguiente:

- (i) Activos cuyo valor razonable es similar a su valor en libros - Para los activos y pasivos financieros que son líquidos o tienen vencimientos a corto plazo (menor a tres meses), se considera que el valor en libros es similar a su valor razonable. Este supuesto también es aplicable para los depósitos a plazo, cuentas de ahorro sin un vencimiento específico e instrumentos financieros a tasa variable. Estos instrumentos se clasifican en el Nivel 1 de la jerarquía de valor razonable.
- (ii) Instrumentos financieros a tasa fija - El valor razonable de los activos y pasivos financieros que se encuentran a tasa fija y a costo amortizado, se determina comparando las tasas de interés del mercado en el momento de su reconocimiento inicial con las tasas de mercado actuales relacionadas con instrumentos financieros similares. Estos instrumentos se clasifican en el Nivel 2 de la jerarquía de valor razonable.

Sobre la base de los criterios descritos anteriormente, la Gerencia estima que no existen diferencias importantes entre el valor en libros y el valor razonable de los instrumentos financieros de la Sociedad al 31 de diciembre de 2014 y de 2013.



COLEGIO DE CONTADORES PÚBLICOS DE LIMA

AV. AREQUIPA Nº 998 Y AV. ALEJANDRO TIRADO Nº 181 - SANTA BEATRIZ - LIMA
TELEF.: 433-3171 / 618-9292 / 651-8512 / 651-8513

R.U.C. 20106620106

Nº 45939

Constancia de Habilitación

La Decana y el Director Secretario del Colegio de Contadores Públicos de Lima, que suscriben, declaran que en base a los registros de la institución, se ha verificado que

**PAREDES, ZALDIVAR, BURGA & ASOCIADOS SOC. CIVIL DE
RESPONSABILIDAD LIMITADA**

MATRICULA : S0761

FECHA DE COLEGIATURA : 05/11/2002

Se encuentra, hábil a la fecha, para el ejercicio de las funciones profesionales que le faculta la Ley Nº 13253 y su modificatoria Ley Nº 28951 y conforme al Estatuto y Reglamento Interno de este Colegio; en fe de lo cual y a solicitud de parte, se le extiende la presente constancia para los efectos y usos que estime conveniente. Esta constancia tiene vigencia hasta el

31/03/2016

Lima,

21 de Marzo de 2015

Elsa R. Ugarte V.

CPCC Elsa Rosario Ugarte Vásquez
Decana

Moisés Manuel Penadillo Castro

CPCC Moisés Manuel Penadillo Castro
Director Secretario

www.ccpl.com.pe

Verifique su validez en: www.ccpl.org.pe

Comprobante de Pago:

Verifique la validez del comprobante de pago en: www.sunat.gob.pe

EY | Assurance | Tax | Transactions | Advisory

Acerca de EY

EY es un líder global en servicios de auditoría, impuestos, transacciones y consultoría. La calidad de servicio y conocimientos que aportamos ayudan a brindar confianza en los mercados de capitales y en las economías del mundo. Desarrollamos líderes excepcionales que trabajan en equipo para cumplir nuestro compromiso con nuestros stakeholders. Así, jugamos un rol fundamental en la construcción de un mundo mejor para nuestra gente, nuestros clientes y nuestras comunidades.

Para más información visite ey.com

© 2015 EY
All Rights Reserved.

